CIUDAD REAL

JULIO
10
Miércoles
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NÚM. 451

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

Ecos políticos

Los centros oficiales apenas ofrecen algunos comentarios sobre los sucesos pasados; continúa diciéndose lo que no ha dejado de afirmarse desde un principio.

La situación está perfectamente definida y afirmada.

Canalejas se presentará á las Cortes en Octubre, con el mismo Gobierno y el mimo progama, todo él reducido á estos dos extremos: presupuestos y mancomunidades.

Congreso y Senado simultanearán en sus discusiones estos dos asuntos, y según el Gobierno nada ocurrirá que perturbe el plan del ministro de Hacienda ni la aspiración de Canalejas respecto á las mancomunidades.

No se da importancia á la oposición Moret ni parecece preocupar mucho el probable enojo del presidente del Senado.

Para suavizar al primero, busca el Gobierno una formula, de eficaz resultado, y con respecto al segundo, parece tenerla ya Canalejas.

Se dice que Montero no cederá pero quedará reducida su actitud á presentar su dimisión y no asistir al Senado cuando se discutan las mancomunidades. Esto que sería peligroso para el Gobierno, pues la actitud de los amigos del actual presidente de la alta Cámara, aún podría poner al Gobierno en un apuro, y hacer pasar muy malos ratos á los mancomunistas catalanes, quedaría nivelado con una sorpresa que prepara el presidente del Consejo á su colega el del Senado. Algo de esto indicó ya la *La Epoca*, pero los interesados se apresuraron á desmentirlo, si bien no lo hicieron con la debida energía.

Al mismo tiempo que Canalejas participa á Montero que ha resuelto admitirle la dimisión, le participará que por acuerdo del Gobierno será ofrecida la vacante del alto cargo al señor marqués de Alhucemas.

¿Qué contestará á esto Montero Ríos?

Para nadie es un secreto que el viejo é ilustre canonista profesa á su hijo político un cariño entrañable.

Además, en la fecha en que ocurra esto, se habrán firmado las negociaciones con Francia y se afirma por quien tiene motivos para estar bien enterado, que será un éxito indudable para el señor García Prieto, cosa que la prensa francesa apunta ya, con demasiada frecuencia, doliéndose de que los delegados franceses cedan siempre á los requerimientos del ministro de Estado español, que regatea el terreno marroquí palmo á palmo.

Descontado esto, á nadie extrañará, que el Gobierno, deseando significar el alto aprecio que se hace de los relevantes servicios prestados á la patria por el señor marqués de Alhucemas, nombre á éste para la vacante que deja su padre político. ¿Y Montero que hará?

Supone Canalejas, y fundadamente, que se congratulará de haber dado ocasión para que sea honrosamente premiada por modo tan honorable una tan gratísima persona, y cederá los *trastos* al nuevo presidente con extraordinaria complacencia, retirándose él á Lourizán en busca del reposo á que tiene derecho quien tantos sacrificios hizo por su patria.

Esto lo solucionaría todo de una vez. Los monteristas del Senado, en unión de algunos amigos personales del nuevo presidente, seguirían las indicaciones de este; y claro se está que no podrían oponerse á las mancomunidades los que aprobaron el proyecto en consejo de ministros.

Por este medio, quedaba salvada la suceptibilidad de todos y cada uno podía apuntarse un triunfo.

Montero no hacia traición á sus convicciones y García Prieto mantenía las suyas. Triunfaba Canalejas y le ponía á Romanones un contrincante en la casa de enfrente. Era la mejor forma de vengarse de la fracasada zancadilla. ¿Será todo verdad? Alla veremos.

MARIO.

Las cosas de Portugal

La contrarrevolución monárquica

Juzgando al delator. El movimiento de las columnas realistas. Plancha de Soriano. Agravios de los portugueses al representante de España.

La hazaña de Soriano

Dice «El Universo»

«En toda España ha cundido la indignación, ese sentimiento que suele embargar á las personas honradas, por el acto llevado á cabo por Soriano, de delatar á unos emigrados políticos.

El hecho es tan repugnante, que ha levantado en masa á la opinión honrada, llenándola de estupor, y más si se tiene en cuenta todo aquello que dijeron del Sr. Cotarelo, sencillamente porque había entregado á la justicia á unos malhechores de delitos comunes.

El emigrado político, según el sentir humano de todos los derechos y de todas las civilizaciones, tiene el derecho de asilo y demás tristes prerrogativas del vencido.

En el caso del consumero Soriano hay más. El muchacho que guiaba el automóvil es muy joven, y se vió aherrojado por la consideración de no estar en su país; además, apenas conoce ni el idioma ni las costumbres, ni mucho menos las leyes españolas, y contra él echa Soriano, á más de los civiles, todo el odio de unos gallegos indignos del nombre de españoles.

A nosotros no nos ha extrañado ni poco ni mucho la «esforzada acción» de Soriano, recordando bien que su autor es el de aquel famoso telegrama, y de varias cartas al extranjero, deshonrando á España, y hecho por el que en otro país hubiera sido arrastrado.

Suponemos que no será verdad que está en Chaves; pero si así es, nos está dando el corazón que Soriano no se va *de bóbilis*, por más carbonarios que le acompañen.»

Dice «El Debate»

«Rodrigo Soriano, haciendo el ridículo y algo peor: el espía, el delator, el soplete, el *Garduña*.

¡Cualquiera diría que el país donde unas babuchas cuestan *contos de reis* tiene para los *humildes* menesteres del espionaje nada menos que una lumbrera del republicanismo español!

Y lo peor es que aun polizonte, es mal polizonte el antiguo aspirante á gentil-hombre de *cámara* y *boca* del rey de España. Porque denuncia vagones llenos de explosivos para Portugal, y, en efecto: iban para la Coruña...

Ahora está en Chaves, cogido en la ratonera. Como aquello se formalice, lo veremos de... ayudante del heróico Paiva Couceiro.

¡Nunca cultivó Rodrigo el heroismo! El heroismo lo dejó para un simpático y equivocado, partidario suyo, que todos conocemos y estimamos, á pesar de sus errores...»

Insultos á España

Dice «El Correo Español»

«Traducimos de *O Mundo*, de Lisbos, de ayer 8, llegado hoy á Madrid:

«Manifestación por la República

Cerca de la una de hoy paró frente al café Martinho un automóvil conduciendo al señor ministro de España. Este señor apeóse, y al entrar en el café, muchos individuos que allí se encontraban promovieron una calurosa manifestación en favor de la República, dando muestras á los traidores á la Patria. Poco después hubo un conflicto, sin importancia, entre algunos individuos que comentaban la manifestación.»

El Correo añade los siguientes comentarios:

¿Qué piensa hacer el Sr. Canalejas ante ese agravio inferido á España en la persona de su representante en Lisboa? ¿Dejará que la canalla carbonaria, que ayer insultó al ministro español, atropelle y pisotee mañana la bandera española que ondea en la residencia de aquél?

Lo probable es que el Sr. Canalejas suplique con frases cariñosas una explicación de lo ocurrido y... aquí no ha pasado nada.

En cambio, molestará y perseguirá á los emigrados portugueses en Galicia y registrará por mano de su Policía casa por casa con el propósito de servir fraternalmente á su colega Vasconcellos.

Parque la consigna del Sr. Canalejas parece ser este doble grito: ¡Abajo la Monarquía portuguesa! ¡Viva la República!

Al freir será el reir.

Comparando conductas

El Parlamento de la República Portuguesa, ha suprimido la pensión que el Gobierno concedía á la viuda y al hijo de Eca de Queiroz, porque el hijo del novelista es monárquico. En España, á propuesta de un exministro conservador, el Parlamento ha concedido una pensión á la familia del que fué prohombre republicano, D. Francisco Pí y Margall.

(POR CORREO)

Desde La Coruña

Medidas del Gobierno

Las frecuentes incursiones en territorio español de los monárquicos portugueses; el movimiento inusitado que se advierte en los emigrados de la vecina nación y el continuo ir y venir de automóviles con armas, ó simplemente con agentes de la tendencia *manuelista*, determinaron la necesidad de que nuestro Gobierno estableciera la vigilancia en la frontera.

El llamamiento del gobernador civil de Orense á Madrid y las disposiciones dictadas telegráficamente en la madrugada de ayer por el ministro de la Guerra, y transmitidas al capitán general de Galicia, hacen suponer que el Gobierno español está resuelto á no tolerar por más tiempo juegos de guerra, en tierras de España.

Caballería á la frontera

En cumplimiento de órdenes telegráficas del ministro de la Guerra, salieron á las cuatro y media de la tarde de ayer, en tren especial, tres secciones de Caballería del regimiento de guarnición en esta capital, al mando del capitán D. Nicolás Contreras. Al frente de la sección van los oficiales D. Carlos Aranguren, D. Isidoro Prada y D. Luis Rodríguez.

Estas secciones, formadas en junto por 79 jinetes, van por de pronto á Bande, saliendo después parte para Verín.

El tren que las conduce consta de 16 unidades, y llegará á Orense de cuatro á cinco de la mañana de hoy.

En la estación de La Coruña estuvieron á despedir á la tropa expedicionaria el coronel, jefes y oficiales del regimiento; el ayudante del capitán general, Sr. Mariño, en representación del Sr. Quijada, y otros jefes de la guarnición.

Había, además, en los andenes un público relativamente numeroso.

El embarque del ganado se realizó con rapidez y sin incidentes.

El vagón misterioso y la denuncia de Soriano

Un telegrama del inquieto diputado Rodrigo Soriano, puesto en Monforte y dirigido al gobernador civil de esta provincia, Sr. Romero Donallo, ha bastado para poner en guardia á las fuerzas de Carabineros de la Guardia civil y á la Policía en todo el trayecto desde aquel punto á La Coruña.

En su afán de descubrir y denunciar las expediciones de armas y pertrechos de guerra de los monárquicos portugueses, creyó ver una de estas expediciones en un vagón precintado que halló en Monforte, destinado á La Coruña.

Leyó en el precinto del vagón que éste contenía, 275 kilogramos de explosivos, y no quiso saber más é inmediatamente formuló, en serio, la denuncia á las autoridades de aquel punto y telegrafió en igual sentido al gobernador de esta provincia.

El vagón denunciado llegó anoche, á las once y media, con el tren de mercancías.

Vinieron custodiándolo desde Monforte una pareja de Carabineros, al mando de un cabo.

Esta vigilancia se renovó de trayecto en trayecto hasta La Coruña.

Además, desde Lugo, á donde fueron enviados al efecto, vinieron cuidando de que nada se extrajese del mencionado vagón, los vigilantes de la policía de esta capital, Arribas y Molina.

Al llegar el tren á la estación se hallaban en la misma los inspectores de vigilancia Sres. Vargas Rivero y Musares, el capitán de Carabineros D. Manuel García del Moral, el oficial don Francisco Jerez y un cabo y dos individuos del mismo Instituto.

El vagón objetó de la denuncia de Soriano, es el 1 703.

Por su etiqueta que ha salido de la Estación de Madrid, Atocha, el 28 de Junio último.

Por el peso de su contenido y por la hoja de ruta, parece deducirse que se trata de una expedición de 23 cajas de detonadores para granadas, que envian de Sevilla al Parque de Artillería de esta plaza.

Esto se pondrá en claro hoy, cuando haya de ser abierto el vagón.

Anoche quedaron de vigilancia en la Estación varios carabineros y policías.

Al principio se creyó que sería un vagón con 129.000 cartuchos cargados y 20.000 pistones que está á recibir de un día á otro el representante de la Sociedad Arrendataria de explosivos, D. Restituto Cué.

Casi puede asegurarse que todo cuanto hay en este asunto, no pasa de ser un exceso de celo policíaco-republicano-portugués del incansable Soriano; ó bien una broma más de las suyas.

Buscando contrabando en Montrove

Salieron ayer precipitadamente para Oleiros varias parejas de la Guardia civil de caballería, con órdenes reservadas.

Parece que hubo quien denunció á las autoridades que en Montrove y en sus cercanías pudo haberse efectuado la ocultación de armas y pertrechos de guerra con destino á los monárquicos portugueses.

Se dice también que se practicaron registros en varias casas de los mencionados puntos; pero anoche no se sabía que resultado se obtuvo de tales pesquisas.

También se asegura que todo esto se hace porque en la noche del jueves al viernes, entre once y doce, fueron vistos, parados en la carretera de Montrove, cerca de unos pinares, cinco automóviles, que tenían las luces apagadas, y que desaparecieron de allí al amanecer.

Dícese, además, que uno de aquellos automóviles, que era de los de carreras, iba ocupado por cuatro personas, y que en los demás sólo iban los encargados de guiarlos.

El automóvil de carreras llegó hasta cerca del puente del Pasaje, retrocediendo desde este punto para ir á reunirse de nuevo con los otros autos que habían quedado á las inmediaciones del citado pinar.

La creencia general es que los cuatro autos estaban cargados de pertrechos de guerra. ¿Dejaron éstos ocultos en alguna casa? Sobre ello anda la Guardia civil.

P. C.

Figuras del alzamiento

El capitán Sepúlveda, detenido en el puente internacional de Tuy después del combate de Valença, es un pundonoroso teniente de navío de la extinguida armada real portuguesa.

Cuando la traición del 5 de Octubre, el señor Sepúlveda no desempeñaba cargo palatino ninguno al lado de don Manuel.

El día de la anárquica revolución se encontraba accidentalmente en la residencia real de las Necesidades.

A pesar de la traición horrenda que hicieron al soberano constitucional sus servidores, Sepúlveda organizó él sólo la resistencia.

Obligado á sucumbir ante el enemigo, antes que rendir su honrosa espada, abandonó Patria, hogar y familia, y siguió á los reyes lusitanos en el destierro.

Con ellos estuvo en Gibraltar, dando constantes pruebas de lealtad á la Monarquía.

Víctor Sepúlveda es pobre, y para proporcionarle recursos fué nombrado secretario de la reina Pía de Saboya, abuela de D. Manuel II.

Desempeñó el honroso cargo al lado de aquella virtuosa princesa hasta su muerte, en Turín.

Entonces Sepúlveda regresó al lado de los emigrados de su país en Galicia, y ha sido el primero que en esta ocasión ha querido dar pruebas de su inquebrantable fidelidad al viejo régimen portugués.

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-11'40 m.

Los restos de la columna

LISBOA.— En los centros de esta capital han circulado después del ataque á Chaves rumores contradictorios.

Se suponía primeramente que Paiva había logrado rehacer sus fuerzas y que marchaba triunfalmente por el territorio portugués.

Otros decían que el capitán alma de la contrarrevolución monárquica, había huido con un puñado de hombres y no se sabía su pasadero.

A última hora el ministerio de la Guerra ha facilitado una nota oficiosa relacionada con este particular.

En ella se dice que el capitán Paiva Couceiro con el resto de la columna que mandaba, se encuentra en el pueblo de Santelino, á tres kilómetros de la frontera.

Estos informes han tranquilizado un tanto á parte de la opinión repub icana para la cual los «paivantes» son ya una pesadilla.

Los habitantes de Cabeceiras

Noticias de procedencia portuguesa dicen, que las fuerzas republicanas persiguiendo á los conspiradores llegaron al pueblo de Cabeceiras.

Penetraron en él sin resistencia ninguna, pues los habitantes que se habían unido á los sublevados, huyeron á la desbandada.

Añaden los informes á que venimos haciendo referencia, que las tropas del Gobierno respetaron las viviendas de los habitantes de Cabeceiras.

Rodrigo Soriano relata el combate

VIGO.—Acaba de llegar á ésta el diputado Rodrigo Soriano.

Dice que llegó el sábado á Chaves donde fué cariñosamente recibido.

Le acompañaban varios periodistas. Paiva Couceiro comenzó el ataque á la población mandando unos quinientos hombres.

Todos ellos eran aguerridos llevando armamento excelente.

Empieza la lucha.—Defensa de la plaza.—Número de los defensores.

VIGO.—Continuamos el relato hecho por Soriano del ataque á Chaves.

Las fuerzas de Paiva comenzaron el sitio á las cinco de la mañana.

El tiroteo que hacían los monárquicos era nutridísimo.

En el momento de empezar el ataque la plaza estaba defendida por ciento setenta y cinco guardiñas.

Estos tuvieron que defenderse en lucha desigual hasta que no llegaron las tropas de refuerzo.

Supone Soriano que las bajas sufridas por los monárquicos debieron ser numerosas.

Asegura que él vió en el Hospital 38 muertos, pertenecientes á la columna de Paiva.

Las bajas de los republicanos fueron cuatro muertos y diez y seis heridos entre estos cuatro oficiales.

La captura de Almeida

Ademas de los detalles ya comunicados que ha facilitado el diputado republicano y que como es natural hay que acoger con reserva por su procedencia, ha dicho algo relacionado con la captura del comandante Almeida llevada á cabo por las fuerzas republicanas.

Dice Soriano que el populacho intentó linchar al comandante, lo que impidieron los oficiales republicanos.

Estos ordenaron que el prisionero fuese trasladado con respeto y consideración.

El camino de Paiva

Finalmente, Soriano cree que Paiva no ha vuelto á la Frontera.

Parécele que el capitán y los restos de su columna se han internado en territorio portugués.

En segunda plana continúa la información telefónica.

Rasgo honroso

En la crónica de la actual campaña de las tropas españolas en Marruecos, hallaréis en esta última etapa páginas gloriosas que se escribirán con letras de oro en la Historia.

Muchas, muchísimas de esas jornadas heroicas que las generaciones futuras recordarán con la satisfacción y el orgullo de los buenos patriotras, por entero corresponden á un puñado de hombres, á un núcleo de valientes soldados que bajo el nombre glorioso de Ceriñola han peleado como titanes en defensa de su amada España, contra la turba salvaje del imperio mogrebino.

Y de las victorias alcanzadas en lucha tenaz y sangrienta, comparten los jefes y oficiales de dicho regimiento y su coronel Sr. Tomaseti; éste que adora á sus soldados, que con ellos vive y en los momentos de angustia les presta alientos para vencer, ha querido que la recompensa que se les ha otorgado vaya coronada esplendorosamente; y por su iniciativa y costeadas del peculio particular de los jefes y oficiales, se han encargado mil doscientas cruces del Mérito Militar, que son las concedidas á los soldados por su intervención en los distintos combates, las que en su día serán impuestas con la mayor solemnidad.

Nosotros los que en esta modesta hoja diaria laboramos, que sentimos tan viva simpatía por nuestros bravos soldados, enviamos al bizarro coronel desde estas columnas nuestro respetuoso saludo y nuestra felicitación entusiasta por su hermosa iniciativa.

LAS FIESTAS DE AGOSTO

El concurso del Comercio

Por los señores alcalde y presidente de la Cámara de Comercio ha sido enviada á los comerciantes é industriales la siguiente carta circular:

Ciudad Real 10 de Julio de 1912.

Sr. D....

Nuestro distinguido amigo: Con el fin de que el Comercio y la Industria de esta capital, contribuya con una cantidad para la confección de un buen programa de fiestas durante los días de la próxima feria, entre las que han de destacarse la celebración de dos corridas de toros y un concurso de aviación, organizadas por el Exemo. Ayuntamiento y Diputación provincial, la Cámara oficial de Comercio, se ha creido en el deber de cooperar á la realización de dichas fiestas que han de reportar indudables beneficios á las clases mercantiles, y al efecto se ha acordado el reparto de una cuota del 5 por 100 sobre la que cada contribuyente satisface al Tesoro, con cuya medida todos prestarán sin gran esfuerzo, su concurso al excelentísimo Ayuntamiento y Junta de festejos, como se hace en otras capitales.

Al efecto, unido á la presente se acompaña el recibo de la cuota que á usted le corresponde, rogándole muy encarecidamente se sirva satisfacerla, por lo que le anticipan gracias sus atentos y s. s. q. l. b. l. m.—El presidente de la Cámara de Comercio, Facundo Fernández.—El alcalde, Miguel Pérez Molina.

Cuando se termine la recaudación serán publicados por la alcaldía los nombres de los señores que presten su concurso abonando las cuotas correspondientes.

MALAGON

Alcalde derrotado

Ha llegado por fin la célebre sesión tan *deseada* por el señor alcalde, referente á los cultos del patrón de este pueblo San Pantaleón, que por ser «voto de villa» los ha pagado siempre el Ayuntamiento.

Entre otras cosas de escasa importancia siguió la sesión con la lectura de un oficio presentado por el señor cura párroco sobre dicha cuestión, y luego tomó la palabra el presidente D. Angel Palomino para decir que no estaba dispuesto á dar un céntimo para la función religiosa.

D. Nemesio García de Marina, hizo una acalorada oposición fundándose en que sería la primera vez que esto sucediera en Malagón, que ha sido y será un pueblo religioso. Con la misma valentía le siguió el concejal D. Julián Camargo, defendiendo las cristianas costumbres de este pueblo. Y por último D. Victorino Saleedo, dijo al señor alcalde que eso de la falta de fondos es un pretexto, porque otras veces ha estado más apu-

rado el Ayuntamiento y nunca se han suspendido los cultos de San Pantaleón y hoy mismo se pagan otras cosas que no son más necesarias, y que á la postre el pueblo que paga así lo quiere.

A ésta opinión se unieron el síndico Sr. Ferror y los demás ediles hasta diez, de los doce que componen el Municipio.

Solo el presidente Sr. Palomino y el segundo teniente D. Manuel García de Marina se opusieron á la celebración de la función religiosa de San Pantaleón ó al pago de la misma.

Los Sres. Toribio y Ferrer haciendo de conciliadores propusieron una fórmula de arreglo rogando al señor cura la rebaja en los derechos de Iglesia pero al fin fué desechada casi por unanimidad por no merecer la pena una cantidad tan pequeña que *no puede arruinar al Ayuntamiento.*

Muy bien por la mayoría, y aprendan y perseveren para que no puedan prosperar ciertos intentos de sectarismo religioso en que el señor alcalde los quiere meter á toda costa, bajo frívolos pretestos, y no teman por nada por que Malagón es pueblo católico y si el señor alcalde se empeña se lo demostrará con hechos.

EL CORRESPONSAL

POR TELEFONO

Más de Portugal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-3'40 t.

Movimiento de tropas

Por el ministerio de la Guerra se han circulado órdenes para que se pongan en movimiento las tropas nacionales.

El cuarto regimiento de caballería, ha salido con dirección al Norte.

Han empezado á concentrarse los individuos pertenecientes á las reservas que fueron llamados á filas.

De provincias comunican que reina agitación extraordinaria.

Alentando al Gobierno

LISBOA.—Son numerosas las manifestaciones que tienen lugar, mostrándose las gentes partidarios de combatir con energía á los monárquicos.

El Gobierno recibe adhesiones alentándole á la lucha.

La efervescencia popular es grande.

En la calle ha habido varios alborotos, originados por los manifestantes republicanos.

Agresión á un oficial

Dicen de Franfor que ha sido objeto de una agresión el oficial Manuel Alberto, que tomó parte en la conspiración del Algorbe.

El agresor ha sido detenido.

Los intentos de asesinato contra las personas conocidas están á la orden del día.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Segundo Congreso internacional

Puede darse como seguro que obtendrá un verdadero éxito.

Se ha constituido en París un importante Comité, que funciona con reglamento recién aprobado, en el cual se lee en el artículo 1.º:

«El Comité de París del segundo Congreso internacional español de la tuberculosis tiene por objeto colaborar con el Comité general de organización en el estudio de todo aquello que se refiere al gran problema científico de la tuberculosis en todos sus aspectos, y preparar los trabajos que deben enviarse á su conocimiento y resolución es de la capital francesa.»

El art. 10 dice:

«La lengua del Congreso es la española. Todos los trabajos serán presentados y discutidos en español.»

Entre los miembros de honor del Comité figuran los españoles D. Luis Ortega Morejón, D. Víctor N. Rendón, Suárez de Mendoza, Manrique, Acevedo, Albó y otros.

El Congreso se celebrará en San Sebastián.

La Sociedad de Cirujanos y la Sociedad de Medicina han nombrado delegado representante, para que acudan á San Sebastián, al Dr. Dartigues, y la Sociedad Anatómica, por medio de su presidente el Dr. Letulle, al doctor Bandelac de Pariente.

El profesor Bernheim hará dos comunicaciones: «Formas curables y formas incurables de tuberculosis» y «La declaración obligatoria de la tuberculosis y sus consecuencias». Dará además una gran conferencia sobre el importante tema «La curación espontánea y la curación terapéutica de la tuberculosis».

El Comité de París quedará como permanente de los Congresos hispano americanos, y tendrá también la importante misión de publicar en los periódicos científicos franceses las obras originales que sean escritas en idioma español.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-1'40 t.

Los socialistas italianos

PARIS.—Dicen de Roma que el Congreso socialista ha acordado la expulsión de los individuos del partido Bissoloti, Bonor y Cobreline.

Fundan la medida en que son partidarios dichos individuos de la guerra de Trípoli y además les acusan de haber felicitado al rey por el fracaso del atentado de Doloz.

Revista naval

LONDRES.—Los miembros del Parlamento han presenciado la revista naval en la cual han tomado parte 230 buques.

Se abrigó el propósito de mantener en el Mediterráneo una flota que supere á la de cualquier gran potencia.

POR TELEFONO

Lotería Nacional

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-1'40 m.

Premios mayores

5.117 Algeciras.
6.607 Oviedo.
4.370 Andújar.

Otros premios

15.849 Madrid.
18.980 Almería.
15.392 Alcalá de Henares.
17.037 Palma.
14.858 Madrid.
7.018 Idem.
17.192 Almería.
18.453 Madrid.
7.481 Idem.
15.431 Idem.
12.055 Lucena.
2.985 Barcelona.
11.727 Cádiz.
15.029 Badajoz.
15.491 San Sebastián.
3.121 Granada.
18.591 Madrid.
17.256 Melilla.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

Población calcula la 368.492.

Nacimientos: Vivos 1.376. Varones 711, hembras 665. Legítimos 1.336, ilegítimos 34, expósitos 4.

Muertos 23. Varones 15, hembras 8. Legítimos 22, ilegítimos 1.

Natalidad por 1.000 habitantes 3'73. Matrimonios 264. Nupcialidad por 1.000 habitante 0'71. Mortalidad por 1.000 habitantes 2'00.

Defunciones: Varones 378, hembras 361. Menores de cinco años 372. De cinco y más años 367. En hospitales y casas de salud 12. En otros establecimientos benéficos 3. Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 4, fiebre intermitente y caquexia palúdica 3, sarampión 9, coqueluche 4, difteria y crup 23, gripe 28, otras enfermedades epidémicas 3, tuberculosis de los pulmones 32, otras tuberculosis 2, cáncer y otros tumores malignos 15, meningitis simple 38, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 47, enfermedades orgánicas del corazón 41, bronquitis aguda 53, bronquitis crónica 6, neumonía 20, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 44, afecciones del estómago (menos cáncer) 6, diarrea y enteritis (menores de dos años) 119, hernias, obstrucciones intestinales 4, cirrosis del hígado 6, nefritis aguda y mal de Bright 10, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales 4, otros accidentes puerperales 1, debilidad congénita y vicios de conformación 41, senilidad 23, muertes violentas (excepto el suicidio) 11, suicidios 2, otras enfermedades 128, enfermedades desconocidas ó mal definidas 6. Total de defunciones 739.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10 3'40 t.

Conferencia

El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado con los señores Luque, Barroso, Arias Miranda y García Prieto.

Han tratado los conferenciantes diversos asuntos pertenecientes á los ministerios que desempeñan.

A despedirse

El Sr. Canalejas ha recibido la visita de numerosos diputados y amigos.

Todos ellos han estado en el domicilio del presidente para despedirse.

Esta tarde continuará Canalejas recibiendo visitas.

Almuerzo

Esta mañana ha almorzado con sus sobrinas el presidente del Consejo de ministros.

El asunto de las minas.

En el consejo que se celebró ayer trataron los ministros del asunto de minas á que ha dado margen la interpelación que La Cierva expuso en el Congreso.

Quedaron encargados García Prieto, Reverter y Villanueva de los trabajos necesarios para la publicación del decreto reformando la ley de caducidad.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ayer regresó de Valdepeñas el distinguido letrado D. Vicente Calatayud.

—También ha regresado de Madrid el distinguido joven amigo nuestro D. Ángel Aguirre.

—Se encuentra en esta el senador del Reino D. Gaspar Muñoz y Jaraba.

—Han salido para Puente Viesjo, donde permanecerán una temporada la Excma. Sra. doña Teresa Rosales, viuda de Medrano, y sus hijos D.ª Teresa y D. Ramón.

—Ha llegado de Madrid el oficial de Aduanas D. Luis Olalla.

—De Alcázar el Inspector de seguridad don José Pérez Olivares.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

POR TELEFONO

UN GRAN TRASATLÁNTICO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-1'40 t.

Un retrato y dos tapices

La compañía Trasatlántica está construyendo un vapor del tipo «Titanic».

El barco en construcción estará destinado á hacer viajes entre España y Buenos Aires.

Por encargo del marqués de Comillas está pintando Moreno Carbonero, un retrato de la reina Vitoria, que será puesto en el gran comedor del buque.

También serán adquiridos para el mismo objeto, dos hermosos tapices reproduciendo cuadros de Goya.

Bibliografía

Remoción administrativa de los Párrocos. Decreto «Máxima cura», sus causas y procedimientos, por D. Francisco Ruiz de Velasco, auditor del Supremo de la Rota. Madrid, 1912. Un volumen en 8.º, de 401 páginas. Precio: 2'50 pesetas.

Al clero español, y especialmente al parroquial, no le es desconocido el nombre del laborioso auditor de la Rota, que, con celo que le honra, consagra sus desvelos, ya á ilustrar y facilitar el procedimiento en la reclamación de Memorias, aniversarios y capellanías; ya á la defensa de los derechos parroquiales sobre cementerios, entierros y funerales, ya al fomento de la Acción católica social, en otros tantos libros que tiene publicados; ya, finalmente, al estudio práctico de las causas y procedimiento para la remoción de los párrocos, según la novísima legislación, como hace en el presente libro, con la finalidad de «prevenir á los párrocos para que no incurran» en tales causas. Es este un tratado eminentemente práctico y sobre materia sumamente interesante.

Se halla de venta en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

POR TELEFONO

Habla el presidente

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-3'40 t.

Relatos fantásticos

El Sr. Canalejas ha calificado de fantásticos los relatos que hacen los espías de la revolución portuguesa.

Ha añadido que es inexacta la noticia de que los portugueses hayan comprado en Plasencia gran número de caballerías.

Según el presidente todo se reduce á que hace pocos días un particular compró una pareja de mulas.

Por este caso puede comprenderse el apasionamiento de los que creen ver todas partes la sombra de los conspiradores.

El gobernador de Orense

Manifestó también el Sr. Canalejas que no saldrá todavía para su provincia el gobernador de Orense.

Antes de marcharse hablará con el presidente para dejar bien probado que cumplió con su deber.

No sabe nada

A otras preguntas que se le hicieron contestó que no sabía nada relacionado con la conspiración.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-1'40 t.

El excajero Martínez

SAN SEBASTIAN.—La policía francesa hará entrega hoy á la española, del preso Manuel Martínez, autor de la estafa al Banco Río de la Plata.

El Martínez, que como se recordará era cajero de dicho Banco, saldrá hoy para Madrid.

Un nuevo partido

BARCELONA.—Los elementos disidentes del partido lerrouxista han acordado formar una agrupación fuera de la jefatura que han venido acatando.

Al efecto trabajan, para atraerse elementos, pareciendo que la agrupación llevará el nombre de «Nuevo partido republicano socialista».

AYUNTAMIENTO

Comisiones municipales

Hoy se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de festejos, policía Urbana y Hacienda para tratar de asuntos de su competencia.

Sesión

Mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

Extracto de acuerdos de Junio último.

Informe de varias comisiones municipales.

Cartel de festejos.

Proposiciones de Policía Urbana.

Multas

Han sido cobradas tres multas por incumplimiento de las ordenanzas municipales.

POR TELÉFONO

Licenciamiento de tropas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10 3'40 t.

En Africa hay tranquilidad

Las noticias que tiene el Gobierno procedentes de los campos de Melilla acusan tranquilidad completa.

Del campo moro dicen que los rifeños se dedican á las faenas del campo.

Por ahora no hay temores de que pueda ocurrir nada desagradable.

Los soldados del nueve

Las tranquilizadoras noticias anteriores hacen persistir al general Luque en su propósito de licenciar algunas tropas.

Seguramente los soldados que se licencien serán los de la quinta de 1909.

Libros y revistas

«El Hogar y la Moda»

El número correspondiente á la presente semana resulta muy ameno, pues, además de los figurines de mayor novedad y elegancia, publica interesantes trabajos literarios y las bases de un concurso muy original.

Con dicho número se reparten los correspondientes cuadernos del *Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Historia de España* y la interesante novela *El doctor Rameau.*

En breve comenzará la publicación de la novela de Jeanne Coulomb *La sombra del pasado* y de otra notable obra que anunciará oportunamente.

Como además de todo esto, *El Hogar y la Moda* hace valiosos y útiles regalos mensuales y nosotros, en virtud de contrato formalizado con la casa editora, podemos ofrecer esta publicación á nuestros suscriptores por dos reales al mes, les resulta, sin duda, la revista más barata á que se pueden suscribir.

POR TELÉFONO

LA "GACETA"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 10-3'40 t.

Lo que contiene

El periódico oficial contiene hoy lo siguiente:

Real orden recomendando á las Diputaciones provinciales el cumplimiento de las disposiciones sobre Obras públicas de 13 de Abril y 4 de Mayo de 1887.

Otra real orden anunciando los exámenes para ayudantes de obras públicas.

Y otra dando instrucciones para la formación de los expedientes de expropiación forzosa.

INCENDIOS

En Herencia se ha producido un incendio en una propiedad de D. Pablo Baillo.

—En Villarrubia de los Ojos se ha incendiado una propiedad de cebada, resultando daños de alguna consideración.

—En San Quintín se produjo un incendio en una cuadra propagándose á la casa donde estaba situada y á otra inmediata; pudo ser apagado sin que ocurrieran desgracias personales.

—En el mismo pueblo se ha incendiado, un terreno dedicado á pastos y monte, propagándose rápidamente y ocasionando pérdidas por valor de 4.000 á 5.000 pesetas.

NOTICIAS

Hallazgo de un cadáver

Ha sido encontrado flotando sobre las aguas el cadáver de Antonio Jurado, obrero ahogado el domingo último en las inmediaciones de los molinos de Albalá.

Ascenso

Ha sido ascendido por escalafón á oficial quinto de la Intervención de Hacienda de Burgos, nuestro estimado y buen amigo D. Valero Aguirre Zabizarreta.

Damos la enhorabuena más afectuosa al Sr. Aguirre, sintiendo al mismo tiempo tenga que ausentarse de esta capital donde cuenta con generales y bien ganadas simpatías.

A la zona

Han sido destinados á esta zona militar los capitanes del arma de infantería D. Arturo León y D. Manuel García.

Concierto

Programa que ejecutará la banda municipal en el paseo del Prado, mañana jueves.

1.º Serenito, marcha andaluza. Losada.
2.º Serenata árabe. Tárrega.
3.º Valses de la mujer divorciada. Leo Fall.
4.º Final de la ópera Lucía. Danissett.
5.º Molinos de viento, pasodoble. Luna.

Detención

La guardia civil de Puertollano ha detenido en una posada de dicho pueblo á dos individuos, contrabandistas de oficio, supuestos autores del robo de una caballería.

A tomar posesión

Ha salido para Valdepeñas con objeto de tomar posesión del cargo de capellán de aquel Hospital, el joven sacerdote D. Enrique Lara.

Presupuesto de carreteras

Ha sido aprobado por la Comisión provincial el presupuesto de acopio de piedra silícea para la carretera provincial de esta capital á Puertollano y ramal de Corral de Calatrava.

Subvención para premios

Ha sido concedida por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para la escuela de Artes y Oficios de esta capital la cantidad de 350 pesetas con las 100 donadas por el Ayuntamiento se emplearán en premios para los alumnos de dicho centro.

Traslado

Ha sido trasladado á esta capital el oficial quinto de correos D. Domingo Giménez Lerma.

SUSCRIPCIÓN PARA LA BANDERA DEL ACORAZADO "ESPAÑA"

ARGAMASILLA DE CALATRAVA

Delegada en este pueblo D.ª Vicenta Ruiz, de Gómez.

De 25 céntimos

D.ª Amparo Ferrándiz, D.ª Amalia Ferrándiz, D.ª Romualda Sánchez Vizcaíno, D.ª Estefanía Palomero, D.ª Rafaela Martí, D.ª Francisca Ferrándiz, D.ª Carmen Fernández, de Moya; doña Emilia Moya, D.ª Valeriana Martín, doña Silira Cedrán, de Jurado, D.ª Romana Villajos, de Fernández; D.ª Carmen Fernández, D.ª Elisa Romero, D.ª Gabriela Vivos, de Palomares; doña Bernarda Barrilero doña Natividad Sánchez, doña Lucía Espinosa.

Doña Felisa Saez, D.ª María del Socorro Recuero, D.ª Isidora Gaona, doña Celia Cisneros, D.ª Piedad Palomares, doña Rosa Céspedes, doña Francisca Acevedo, doña Teresa Castellanos, doña Piedad Maldonado, doña Dolores Mohedano, doña Josefa Sánchez, doña Dulcenombre Fernández, doña Ramona Castellanos, doña Victoria Castellanos, doña Brígida Ortega, doña Rosa Arévalo, doña Gila García, doña María Ruiz, doña Agustina Trapero, doña Catalina Céspedes, doña Dorotea Gómez, doña Dionisia Racionero, doña Natividad Soriano, doña Guadalupe Soriano, doña Prisia Delgado, doña Casárea Delgado, doña Rafaela Escobar, doña Agustina Trujillo, doña Felicia Trujillo, doña Polonia Trujillo, doña Piedad Trujillo, doña Visitación Trujillo, doña Eugenia Carneros, doña Manuela Calzado, doña Dolores Gijón, doña María Gavilán, doña Manuela Castellanos, doña Olaya Jamoro, doña Francisca Hervás doña Dulcenombre Arias, doña Miguela Racionero, doña Braulia Huertas, doña Tomasa Huertas, doña Prisca Mora, doña Anastasia Aragón, doña Dolores Viña, doña Felipa Muñoz, doña Nieves Sánchez, doña Bernarda Sánchez, doña Teresa Sánchez, doña Antonia Muñoz, doña Josefa Rodríguez, doña Angela Muñoz, doña Higinia Prieto, doña Felipa Mora, doña María Serrano, doña Anastasia Serrano, doña Francisca Fernández, doña Gumersinda Castellanos, doña Robustiana Santos, doña Julia Carbonero, doña Ignacia Gómez, doña Leonor Merino, doña Agueda Escobar, doña Servanda Delgado, de Soler; doña Julia Soler, doña Longina, Castillo, doña Fidela Mauro, doña Pantaleona Sánchez, doña Felicidad Gómez, doña Catalina Valiente, doña Martina Moreno; doña Catalina Trapero, doña Agustina Gijón, doña Francisca Famoro doña Pura García, doña Dominga Gijón, doña Pilar Espinosa, doña Isabel García, doña Manolita Mazarón, doña Misericordia García, doña Fredesvinda Fernández, doña Carmen Fernández, doña Angelita Serrano.

De 15 céntimos

Doña Blasa Arias, doña Ricarda Fernández.

De 10 céntimos

Doña Fredesvinda Fernández, doña Pura Cisneros, doña Josefa Juarez, doña Dulcenombre Barrilero, doña Emérita Cano, D.ª Carmen Cano, D.ª Antonia Sánchez, doña Guadalupe Sánchez, doña Elisa Mora, D.ª Isabel Maestre, doña María Jesús Sánchez, doña María Mora, doña Sagrario Sánchez, doña Eugenia Carnero, doña Gregoria Muñoz, doña Flora Escobar, doña Serafina Medina doña Francisca Medina, doña Mónica López; doña Eugenia Gómez, doña Petra García, doña Vicenta Carrión, doña Dulce Juarez, doña Juana Castellanos.

De 5 céntimos

Doña Catalina Serrano, doña Jacinta Grande, doña Virtudes Belmonte, doña Dolores Belmonte, D.ª Carmen Aguilar.

Suma 106'20 pesetas.

PUEBLA DEL PRINCIPE

Delegada en este pueblo, D.ª Adela Sánchez, de Coronado.

Donativos de una peseta

Doña Adela Sánchez, de Coronado; doña Emilia Minuesa, de Polo; señorita Luisa Sánchez Barreda, la niña Angeles Polo.

De 50 céntimos

Las niñas Daniela Polo, y Martina Polo.

De 30 céntimos

Las niñas Juana María Medina, y Joaquina Ballesteros.

De 25 céntimos

Las niñas Dolores Moya, Ceferina Contreras, Bernarda Parra, Carolina Navarro, Tomasa Rubio.

De 20 céntimos

La niña Virginia Rubio.

De 15 céntimos

Las niñas Fabiana Segundo, y Clemente Rodríguez.

De 10 céntimos

Las niñas Emilia Segundo, María Trujillo, María Mejía, Herminia Pérez, Gregoria Carrasco, Antonia Muñoz, Antonia Ballesteros, Regina Contreras, Regina Moya, Elvira Moya, Segunda Peláez, María Moya, Angela Romero, Presentación Trujillo, Josefa Moya, Ramona Moya, Juana Medina, Calixta Moya, María León, Bonifacia González, Antonia Pérez, Consuelo Muñoz, Alejandra Moya, Fernanda Rodríguez.

De 5 céntimos

La niña Mercedes Moya.

Suma 9,80 pesetas.

SOLANA DEL PINO

Delegada en este pueblo D.ª Adriana Parrilla Ramírez.

Donativos de una peseta

Doña Adriana Parrilla y Ramírez.

De 50 céntimos

Doña Rosario Reche, de Céspedes.

De 25 céntimos

Señorita Enriqueta Rodado, señorita Eladia Rodado, Srta. Carmen Rodado, Srta. Josefa Fernández y Ramírez, señorita Asunción Fernández, señorita Encarnación Gutiérrez, Srta. Juliana de Marcos, Srta. Francisca Juarez, señorita María Ramona Fernández, Srta. Patrocinio Fernández, Srta. Arsenia Juarez, Srta. Elvira Juarez, Srta. Dolores García de Bustamante, Srta. Asunción López, Srta. Adelaida Fernández, señorita Eusebia Juarez, Srta. Sofía Ramírez, Srta. Ramona Poyatos, D.ª Inocenta Fernández, de Sánchez; Srta. María Rodríguez Parrilla, Srta. Rosa Ortega Parrilla, Srta. Dominica Poyatos, doña Humbelina Juarez, D.ª Agustina López, de Sánchez; D.ª Fulgencia Duque.

De 20 céntimos

Doña Josefa Duque.

De 15 céntimos

Doña María Antonia Fernández.

De 10 céntimos

Doña Rufina Poyatos, D.ª Manuela Fernández, D.ª Teresa Fernández y Fer-

nández, doña Petra Adam, D.ª Antonia Ramírez, de Sánchez; doña Rogelia Duque, Srta. Gila Duque, señorita Amelia de Marcos, Srta. Emiliana Poyatos y Parrilla, Srta. Francisca Viso.

De 5 céntimos

Doña Concepción Redondo.

Suma 9,25 pesetas.

FERNANCABALLERO

Delegada en este pueblo D.ª Demetria Fernández, de Dorado.

Donativos de una peseta

Doña Demetria Fernández, de Dorado, D.ª Juana Crespo, de Dorado; señorita Julia Dorado, Srta. Anita Dorado, señorita Cristeta Dorado, Srta. Julita Dorado Burgos, Srta. Justina Dorado, señorita Segunda Dorado, D.ª Nicolasa Dorado, Srta. Patrocinio C. y Dorado, señorita Adela Dorado, D.ª Melitona Díaz de Martín; Srta. Natividad Ortega, señorita Juliana Barba, Srta. Maximiliana Santos, D.ª Teófila Ruiz, de Crespo; D.ª Josefina Montero, de Marín; doña Matilde Torres, de Marín; señorita Ascensión Marín, D.ª Emiliana Crespo, viuda de Fernández; D.ª Margarita Campesino, viuda de Crespo; D.ª Herminia Bastante, de Crespo; D.ª Astería Malaguilla, viuda de Herrera; D.ª Tomasa Marín, de Víctor; D.ª Dina Ruiz, de Márquez; D.ª Emilia Muñoz.

De 50 céntimos

Señorita Adriana Márquez, señorita Alejandrina Marquez, D.ª Rufina González, de López; doña Eusebia Morales, de Vera; doña Aurelia Aparicio, de González; doña Enriqueta Dopico, de Ruiz; doña Claudia Burgos, de Dorado; doña Antonia Núñez, de Núñez; doña Daniela González, de Muñoz; doña Isabel Bernal, de Morales; doña Eustaquia Borja, de López; señorita Amar Bravo, doña Angela Víctor, de García; señorita Pepita Crespo.

De 25 céntimos

Señorita Elvira López, doña Antonia Dorado, de Torres; señorita Eulalia Burgos, doña Jacinta Dorado, de Rojas; señorita Jacoba Sánchez; doña Valentina Bernal, de Sánchez; doña Veneranda González, de López; señorita Teodora Bernal, señorita Blandina Bernal, señorita Bienvenida Castañeda, señorita Dionisia Crespo, señorita Antonia Erguido.

De 20 céntimos

Señorita Margarita Castañeda, señorita María Castañeda.

De 15 céntimos

Señorita Lucía Cortés, señorita Agustinz Cortés, señorita María Urda, señorita Quintana Tejero.

De 10 céntimos

Señoritas Palmira Morales, Amalia Morales, Herminia García, Pura Benito, Ramona Fernández, Sinforosa Burgos, Josefa Vera, Elvira Vira, Dionisia Estrada, Esperanza García, Emilana Bernal, Celia Crespo, Teófila Padilla, Eustaquia Borja, Ignacia Morales, Enriqueta García, Isabel Morales, Justiniana Barba, Anita Mulas, Francisca Ramírez, Juana López, María López, Tomasa Márquez, Blasa Estrada.

Suma, 39,40 pesetas.

CASTELLAR DE SANTIAGO

Delegada en este pueblo D.ª Carmen Jiménez.

Donativos de una peseta

Doña Carmen Jiménez, doña Gabina Cabadas, doña María Benita Clemente, doña Encarnación Clemente, doña Encarnación del Río.

De 20 céntimos

Doña María Juana Laguna, doña Agripina Sarrión, doña Jacoba Sarrión, doña Juana Jiménez, doña Concepción Jiménez, doña Luisa Alberca, doña Alicia Medina, la niña Carmen Alberca.

De 30 céntimos

Doña Elie Saavedra.

De 25 céntimos

Doña Beatriz Rubio, la niña Trinidad Medina, la niña María Medina.

De 20 céntimos

La niña Angela Lictor, doña Leoncia Rodero.

De 15 céntimos

D.ª Isabel Giménez, las niñas Aurelia Cano, Josefa Jiménez, Encarnación Núñez.

De 10 céntimos

Las niñas Marta Cobos, Magdalena Cano, Aurelia Rubio, Josefa Lictor, Vicenta Cano, D.ª Camila Cobos, D.ª Lidia Cobos, D.ª Felicia Martín, D.ª Leoncia Tera, D.ª Josefa Tera.

Doña Dolores Pliego, D.ª Rafaela Ramírez, D.ª Consuelo Rabadán, D.ª Felisa Coronado, D.ª Natalia Vicente, doña Adela Melero.

De 5 céntimos

Doña Encarnación Cobos, D.ª María de los Angeles García, D.ª Rosario Descalzo.

Suma 12'80 pesetas.

POR TELÉFONO

Al cerrar

Madrid 10-4'50 t.

Funerales

En la iglesia de San José de esta corte se han celebrado solemnes funerales por el alma del capitán Bayo.

Han presidido el acto, Luque, Marina, Polavieja, Kindelán, el padre y el hermano del difunto.

Han asistido al acto Moret, una comisión del Aereo Club y gran número de generales, jefes y oficiales.

Los funerales han resultado propios del general sentimiento producido por la muerte del intrépido aviador.

Combinación de gobernadores

Mañana firmará el rey una combinación de gobernadores.

En ella entrarán los de Orense, Soria y Teruel.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»